
Bogotá D.C., 16 enero 2026

Documento Actualización: Actualización Metodológica de las Desagregaciones de Sexo y Edad en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

Este documento de actualización tiene como propósito informar sobre la actualización realizada en las variables sociodemográficas de sexo y edad de las personas registradas dentro del Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), aplicable a las vigencias de los indicadores reportados entre 2022 y 2025. Dicha actualización impacta directamente las cifras publicadas mensual y trimestralmente asociadas a los siguientes indicadores:

- Número de relaciones laborales dependientes por sexo.
- Número de relaciones laborales dependientes por sexo en sector público y privado.
- Número de relaciones laborales por grupo de edad.
- Indicadores de relaciones laborales para novedades (ingresos, retiros, vacaciones, sustituciones)

Esta modificación responde a la necesidad de mejorar la precisión y coherencia de la información demográfica, garantizando una mayor alineación con la fuente de información estructural del Registro Estadístico Base de Personas (REBP) en su versión de octubre 2025. Así mismo, se definieron reglas jerárquicas para futuras actualizaciones derivadas del registro, con el fin de garantizar la consistencia metodológica y reducir el volumen de datos faltantes en la serie histórica.



DANE

Documento de actualización

Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

Publicación - diciembre 2025

Justificación

El Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB) constituye una herramienta fundamental para el análisis de la dinámica del mercado laboral. No obstante, la calidad de sus productos estadísticos depende directamente de la precisión de las variables sociodemográficas que permiten caracterizar ocupados del sector formal.

Metodológicamente, el RELAB integra las desagregaciones de sexo y edad basándose en el Registro Estadístico Base de Personas (REBP) con corte al año 2021. Debido al rezago temporal de dicha fuente (4 años), se identificó un incremento en el número de datos faltantes para las desagregaciones de interés corregidas en este documento (sexo y grupos de edad) y una pérdida de representatividad de las características sociodemográficas actuales. Ante este escenario, se ha procedido a una actualización masiva de estas variables utilizando la versión más reciente del REBP (octubre 2025), garantizando así la coherencia técnica de las estadísticas oficiales.

Marco Conceptual: Aprovechamiento del REBP

El Registro Estadístico Base de Personas (REBP) funciona como un registro base en el sistema de registros estadísticos. Integra fuentes de información primarias (Censos) y secundarias (registros administrativos) para mantener información actualizada de las trayectorias de vida de los individuos que se encuentran en el territorio colombiano en diferentes momentos del tiempo. La información que este registro genera, puede ser integrada a otro tipo de registros para proveer información valiosa y complementar desagregaciones a partir de las cuales se quiera generar estadísticas robustas.

La actualización a la versión de octubre 2025 permite:



DANE

Documento de actualización

Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

Publicación - diciembre 2025

- Caracterizar desagregaciones de nuevos registros: Recuperar información de las desagregaciones de interés para las personas que ingresaron al mercado laboral entre 2022 y 2025.
- Corrección de trayectorias: Ajustar la edad cronológica de manera precisa y validar el sexo reportado en fuentes administrativas primarias.
- Reducción de la incertidumbre: Minimizar el impacto de los registros no vinculados o con datos incompletos en la serie histórica del RELAB.

Criterios de Actualización y Tratamiento de Datos

Para garantizar la continuidad de la serie y la integridad de la información, se adoptó un protocolo de actualización basado en tres criterios jerárquicos y secuenciales:

Criterio 1: Ámbito Temporal

La actualización se aplica de forma retroactiva para todas las estadísticas del RELAB a partir del año de referencia 2022. Esto asegurando que la información recuperada provenga de períodos posteriores a la información entregada de la anterior versión del REBP, asegurando comparabilidad, precisión y que, para las próximas actualizaciones del Registro Estadístico Base de Personas, la información aplique a la ventana de actualizaciones que provengan a Registros nuevos proveniente de la fuente PILA que no se integren al REBP a cohorte de octubre 2025.

Criterio 2: Primacía de la Versión Actualizada (REBP 2025)

Se establece la versión del REBP de octubre de 2025 que entrega información de sexo y grupos de edad para las estadísticas desagregadas del RELAB. Por defecto, la información de sexo y grupos de edad de cada registro laboral se reemplaza por los valores reportados en esta nueva versión.

Criterio 3: Rescate de Información

En los casos donde un registro del cotizante en una relación laboral no se encuentra presente en la versión REBP 2025, o donde dicha versión presente campos vacíos, se recupera la información



DANE

Documento de actualización

Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)

Publicación - diciembre 2025

de la versión REBP 2021. La sustitución solo ocurre si la versión 2021 contiene un dato válido (diferente a missing). Este criterio minimiza la pérdida de datos en registros de larga data que, por razones técnicas, podrían haber quedado fuera de la última actualización del REBP.

Análisis de Resultados del Ejercicio de Actualización

A continuación, se presentan los resultados comparativos que demuestran la efectividad de la transición metodológica.

Resumen Comparativo de Registros Faltantes

La implementación de la actualización evidencia una reducción sustancial en la proporción de registros faltantes para la variable sexo¹ al comparar la representatividad de la versión REBP 2021 a corte de octubre del 2025 frente a los resultados obtenidos tras la integración de los criterios basados en el REBP 2021.

**Tabla 1. – Comparativa de registros faltantes por año de referencia RELAB (Relaciones Laborales)
Cobertura a nivel nacional
2022-2025**

Año	Registros (Relaciones Laborales)	Faltantes Sexo/Edad (REBP 2021)	Faltantes (%) (1)	Faltantes Sexo/Edad (Criterio Final)	Faltantes (%) (2)
2022	150,691,688	7,874,987	5.23%	771,127	0.51%
2023	152,591,002	11,240,892	7.37%	271,724	0.17%
2024	153,930,363	12,546,325	8.15%	205,885	0.13%
2025	130,276,101	12,050,539	9.25%	249,955	0.19%

Fuente: DANE, Registro Estadístico Base de Personas (REBP)- Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB).

¹ Para la información de grupo de edad, el porcentaje de faltantes en los registros es aproximadamente un 1% mayor a debido a que por integración de registros, no toda la totalidad de personas tienen una referencia de edad.

Consideraciones metodológicas

- La información de sexo y edad en el RELAB proviene ahora de una integración por registro individual con el último Registro Estadístico Base de Personas (REBP) actualizado a octubre de 2025, garantizando la generación de indicadores actualizados en estos niveles de desagregación.
- El procedimiento asegura una cobertura en la identificación de estas desagregaciones superior al 99.5% de las relaciones laborales totales, mitigando el riesgo de registros no clasificados que presentaba la versión anterior basada en datos de 2021.
- Los resultados incluyen actualizaciones anuales desde el año 2022 hasta 2025, por lo que los conteos de relaciones laborales desagregados por sexo y grupos de edad presentarán variaciones en sus observaciones históricas. Estas variaciones responden estrictamente a la recuperación de información antes clasificada como faltante, fortaleciendo la representatividad de los indicadores sin alterar la tendencia de las variaciones interanuales de las relaciones laborales totales.
- Para garantizar la completitud de la serie, en los casos de ausencia de datos en la versión 2025, se aplica un criterio de rescate de información efectiva desde el REBP 2021, siempre que el registro contenga un valor válido. Esto permite mantener la trazabilidad de trabajadores con vínculos laborales de larga data que podrían no figurar en las actualizaciones administrativas más recientes.



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co